



# Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

**Valencia a 14 de septiembre de 2019**

Estimados asambleístas.

Habiendo sido solicitada Junta Directiva por el delegado de Alicante D. Juan Carlos Cobos Aranda para tratar la suspensión o aplazamiento de la Asamblea General Ordinaria y la Extraordinaria previstas para el día de mañana, domingo 15 de septiembre de 2019, el presidente de esta, la convoca con carácter urgente para el día de hoy.

Exposición de los hechos ante la Junta.

En primer lugar, se procede a exponer todos los escritos recibidos por el Delegado de Alicante como los recibidos al correo electrónico de la propia Federación en los que se solicita el aplazamiento de la asamblea debido al temporal.

Tras la exposición D. Juan Carlos Cobos, secunda dichas peticiones solicitando si es posible, la suspensión de dichas asambleas para el día de mañana.

Tras la exposición y petición de D. Juan Carlos, se procede a exponer las informaciones recabadas.

En primer lugar, la FTCV, se pone en contacto con la DGD para trasladar la problemática a lo que esta Dirección, traslada al Presidente las posibles repercusiones.

En segundo lugar, se estudia la previsión meteorológica para el domingo y el nivel de riesgo emitido.

En tercer lugar, se expone la participación en el día de hoy en L'Alcora en los cursos de actualización de arbitraje, la asistencia de técnicos y deportistas de la provincia de Alicante y de la población de Almansa entre otras.

Valoración:

En primer lugar, cabe destacar que la Junta Directiva en pro de no ocasionar ni provocar situaciones de peligro para ninguna persona asambleísta, informa, que si alguna persona integrante de esta no asistiese a dicha asamblea, en ningún caso, será susceptible de sanción o amonestación alguna por esta Federación.

Toda persona asambleísta debe tomar la decisión de asistir o no bajo su criterio y responsabilidad.

En segundo lugar, no se dan los requisitos establecidos en la ley que motiven la suspensión de una asamblea ordinaria o extraordinaria por la importancia que tienen la celebración de dichas asambleas.

En tercer lugar, se ha revisado la previsión meteorológica en la Agencia Estatal de Meteorología y se ha observado, que esta, ya no mantiene desde hoy el nivel de alerta al que se refieren las solicitudes, sino, niveles inferiores.

No se establecen los motivos como para que se tenga que suspender por las condiciones meteorológicas previstas para el domingo día 15.

Dado que tras realizar diferentes consultas ya anteriormente mencionadas, y examinar los apartados de la votación prevista para mañana y observar, que la no aprobación de alguno de ellos puede llevar a una posible pérdida de miles de euros para la federación, a no poder optar a determinadas subvenciones que son las que generan importantes ingresos a la federación, para no ocasionar mayores perjuicios económicos a los que ya tiene, que junto a las deudas que se arrastran desde hace mucho tiempo, podrían llevar a la FTCV a una posible “quiebra” y su posterior cierre entre otros perjuicios irreparables, se acuerda:

Acuerdo:

Esta Junta Directiva ha acordado mantener dicha asamblea para mañana domingo.

**Guillermo Gijón Segrelles**

Presidente de la Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

Profesor Beltrán Báguera, 4-4 404 Valencia 46009